



MENCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO

MENCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO

Información detallada sobre la Mención (acceso, procedimiento, etc.) / Ver website FACULTAD DE BELLAS ARTES

Los estudiantes del Grado en Bellas Artes tiene la posibilidad de cursar un itinerario formativo especializado y obtener el reconocimiento de **Graduado o Graduada en Bellas Artes con Mención en Diseño Gráfico**.

El Grado en Bellas Artes consta de 60 créditos de optatividad a completar, para obtener la Mención en Diseño Gráfico los estudiantes **debe realizar obligatoriamente todas las optativas del BLOQUE 1 y al menos 2 asignaturas del BLOQUE 2, según se indica:**

Bloque 1: Optativas obligatorias para la mención en Diseño Gráfico

CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERARLAS TODAS DURANTE LA CARRERA
3	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO Y TEORÍAS DE LA COMUNIC
3	DISEÑO, CULTURA VISUAL Y EDUCACIÓN
3	IDENTIDAD VISUAL Y SEÑALÉTICA
4	GESTIÓN, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN EN DISEÑO
4	DISEÑO: MEDIOS IMPRESOS
4	DISEÑO: MEDIOS DIGITALES

Bloque 2: Optativas obligatorias para la mención en Diseño Gráfico

CURSO RECOMENDADO	NECESARIO SUPERAR 2 DURANTE LA CARRERA
3	ILUSTRACIÓN Y CÓMIC
3	GRABADO EN HUECO Y RELIEVE
3	SISTEMAS DE ESTAMPACIÓN PLANOGRÁFICOS
4	FOTOGRAFÍA CREATIVA
4	PROYECTOS AUDIOVISUALES
4	PINTURA Y PROCESOS DE LA IMAGEN
4	DIBUJO EXPERIMENTAL Y CREACIÓN

Dado que son 48 créditos los que realizaría con estas asignaturas debe realizar 12 créditos más de optatividad para alcanzar los 60 requeridos para el Grado.

Horario

- Horarios de la Mención en Diseño Gráfico